

478 557

Solemnidad; Y = Acuerda exerce las funciones de tal con los demas
Compañeros que estan elegidos.

Señalada para Informada la Ciudad de Chaves muerta uno de los dos Señores de
vexo - - - - - Y Gumio de Panaderos nombra por tal en su lugar a Gines Molina = Y Acu
exida se le haga saber esta resolucion para q. le conste, y cumpla con
las obligaciones de su cargo.

Memoria de
Capellan y de peno
vobre Aguinaldos

Otro Memorial del Padre Capellan de esta Ciudad de D. Diego
Callejas, y Manchon Oficial tercero de la S.ª maior de este Ayunta
- mto. y demas empleados en ella, asi de los Asalariados como de los que
no gozan situados alguno; Y del Oficial de la Contaduria, y Mayor domo,
tributando todas las mas felices Pasquas a esta d.ª Ciudad, y supli-
candola que en atencion a esta festividad, y ala costumbre anti-
quada de librarles alguna cantidad por razon de Aguinaldos, y
con respeto a lo prevenido en el asunto por la superioridad del
Consejo, se digne este Ayuntamiento mandar se les satisfaga lo q.
fuere de su agrado; A que quedaran muy reconocidos: Y enterado
de esta Yntancia, estimandola por cuenta; Y considerando que
los Ynterados fundan su pretension en la practica de los años an-
teriores en que siempre los a atendido esta d.ª Ciudad; desde
luego = Acuerda se de a cada uno tres mil maravedises
vellon; Y para el efecto de que se les pague inmediatamente se
pare Testimonio ala Contaduria para q. despache la libran-
za contra Propios, y a favor de D.º Ysidoro Sanchez de Leon,
Axente, y Criado maior de esta d.ª Ciudad para q. los entru-
que a los referidos en la forma q. se executo en el año ante-
rior; Todo ello vabo el concepto de ser de la aprobacion del Sr.º